

Poros que se dio a su sol seminada de mayor
reclamación oportuno con cierta grata guardia seis
estrenos en el y con que se acuerde nacida ay abrido
los estrenos de la villa de Madrid. que luego se pone en el
paseo Pra de la villa de Madrid. la renuncia del
que no para que se entienda de lo de bien
que mandamos que juntamente consta en
esta carta. La presente es en este momento
denovo de presentación de contados desde el
días de esta fecha en adelante y no dejando
en ser de la fecha en adelante que se celebre
mico del que en fueran sacerdote y con
que no ponga otra figura de religión menor mío
queridísimo. y andí más no mandamos que
Parece Lávacion de la villa de Madrid. Pedro de
contreras. no cuando dada en el campo de los
misioneros y se de nobilmente de mello que en bocadillo
el de El y Nor. yo sentado. comiendo y saldrá
el de Esp secretario de la villa de Madrid.
y mandado licenciado Diego Vargas
que se le deje mandado guarda la licencia don Juan
de Austria. licenciado Collazos sacerdote
y Pedro Lávacion Pedro contreras registrada
y gobernador de Vargas. —

Llegado
En Madrid a uno y veintidós de marzo
quincuagésimo año siguiente. le puse
el paseo de la villa de Madrid. y a Pedro
de Austria secretario —

Muerto
Alonso Ruemarilla legido
a las doce horas basada en el mandado
de Madrid. y dice que se acuerde que le mande
Renando profundo de religión dentro de su celda